

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración



Universidad Católica de Córdoba

IMPUESTOS I – Cátedra “B”

Trabajo de Investigación Guía de Trabajos Prácticos Unidad II

Alumno: Marina Soledad Beltramo

Tutor: Cra. Eleonora Rodriguez Raffo

Co-tutor: Cr. Hugo Pérego de la Torre

Res. Decanal N°: 108/15



Fecha de entrega: 05/11/2015

2.01. ALCANCE Y ÁMBITO DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS. OBJETO DEL IMPUESTO.

Indicar si el resultado de las siguientes operaciones se encuentra comprendido en el ámbito del Impuesto a las Ganancias. Justificar el resultado con la normativa que corresponda:

- A. Un Arquitecto, de nacionalidad y residencia argentina, vende su mesa de dibujo técnico en Enero de 2015, con la cual ejercía tareas de su profesión en su estudio de arquitectura en la Ciudad de Córdoba, para adquirir una notebook que le da la posibilidad de realizar sus planos en menos tiempo y mejor calidad.
- B. Sergio es abogado, de nacionalidad y residencia argentina, y vende el local de su propiedad ubicado en un paseo comercial del centro de la Ciudad de Córdoba donde desempeñaba su tarea como tal (estudio jurídico) el 17 de Julio de 2015.
- C. Sofía, de nacionalidad y residencia argentina, vende sus acciones de una S.A radicada en Argentina el 14 de Agosto de 2015. Las acciones no cotizan en bolsa.
- D. Agustín, de nacionalidad y residencia argentina, realiza la venta de un inmueble de propiedad horizontal el 23 de Septiembre de 2015, construido a fines de 2013 destinado en ese momento a:
 - 1. Casa habitación.
 - 2. Venta.
- E. Mariano González, de nacionalidad y residencia argentina, es titular de “Estilo Fitness S.A.U.”, un gimnasio ubicado en zona norte de la Ciudad de Córdoba, y realiza la venta del inmueble que utiliza como sede comercial de la Sociedad. La operación se realiza el 27 de Octubre de 2015
- F. María José, de nacionalidad y residencia argentina, realiza la venta de su local de producción de tortas y pastelería el día 6 de Julio de 2015, mediante la transferencia definitiva de derecho de llave, ubicado en zona sur de la Ciudad de Córdoba.

2.02. RENTA GRAVADA, EXENTA, NO COMPUTABLE, NO GRAVADA Y DESGRAVADA.

A continuación se presentan una serie de ejemplos de Rentas. Indique con una “X” el tratamiento tributario que corresponda a cada una. Puede indicarse más de un tipo de tratamiento, si corresponde. Justificar con la normativa correspondiente.

	GRAVADA	EXENTA	NO COMPUTABLE	NO GRAVADA	DESGRAVADA	MARCO LEGAL
Florencia, de nacionalidad y residencia argentina, percibe Asignaciones Familiares por matrimonio correspondientes al mes de Mayo de 2015.						
Manos Abiertas, una Organización sin Fines de Lucro, obtiene ganancias por la venta de bizcochuelos realizada en el mes						

<p>de Junio de 2015. La renta se destina a comprar elementos de limpieza para donarlos a su “Casa de la Bondad”, que recibe y cobija a personas indigentes con una enfermedad terminal, en su fase final, brindándoles cuidados paliativos integrales.</p>						
<p>Jeremías, de nacionalidad y residencia argentina, recibe un premio en dinero por ganar un concurso deportivo de Fútbol PRODE en las vacaciones de invierno de este año.</p>						
<p>Carlos es remisero, de nacionalidad y residencia argentina, y decide retirarse de la profesión a fines de Octubre de 2015, por lo que vende el automóvil con el que trabajaba.</p>						
<p>Adriana, de nacionalidad y residencia argentina, realizó la construcción y venta de un inmueble de propiedad horizontal concluida a fines de 2014, y obtiene la Utilidad de la venta el 5 de Junio de 2015.</p>						
<p>Ricardo es el cónsul colombiano en Argentina, y por ello cobró \$20.000 en el mes de Julio de 2015.</p>						
<p>Delfina, de nacionalidad y residencia argentina, es socia Comanditada en una S.C.A. constituida en el país, y percibió dividendos por \$10.000 en Mayo de 2015.</p>						
<p>“Futzi TV S.A.” es una empresa que se dedica a la producción y venta de televisores en la Isla de Tierra del Fuego y obtuvo \$100.000 de ganancias en este trimestre.</p>						

<p>Graciela es escritora, de nacionalidad y residencia argentina, y recibió \$17.000 en concepto de derechos de autor por la venta de su último libro en Argentina, en el trimestre Abril-Junio.</p>						
<p>Susana, de nacionalidad y residencia argentina, cobró \$7.000 de intereses mensuales en Agosto de 2015 por un depósito a plazo fijo que tenía en el Banco de la Nación Argentina.</p>						
<p>Bruno, de nacionalidad y residencia argentina, realiza la venta de su automóvil particular el 25 de Septiembre de 2015. Lo utiliza, eventualmente, para trasladarse al trabajo.</p>						

2.03. GANANCIAS NETAS DE FUENTE ARGENTINA. PRESUNCIONES.

A partir de la lectura y comprensión del tema, determinar si los siguientes casos corresponden a alguna de las presunciones de Fuente Argentina de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Realizar los cálculos pertinentes de cada caso a fin de determinar el monto de Ganancia Bruta que corresponde computar como Fuente Argentina:

1. Marcos Gutiérrez es Ingeniero en Materiales, recibido de la Universidad Complutense de Madrid hace 3 años. Actualmente se encuentra en Barcelona, España, a la espera de un trabajo en planta permanente en alguna empresa exitosa del rubro industrial. Mientras tanto, se dedica a realizar consultorías y asesoramiento de corto-mediano plazo hasta que consiga el puesto que desea en esa ciudad, o en alguna próxima a su lugar de residencia.

Durante el año 2014 ha trabajado on-line (freelance) desde Barcelona con una empresa llamada "Subsun S.A." dedicada a la comercialización de equipos para climatización de piscinas de uso familiar. Esta empresa es argentina, pero necesita del asesoramiento técnico (transmisión de conocimientos científico/técnicos) de Marcos a fin de finalizar la tercera etapa de un estudio de Investigación y Desarrollo sobre nuevos materiales más eficientes para la climatización natural de piscinas.

Marcos ha cobrado honorarios por sus servicios brindados a Subsun S.A. Recibió desde Abril de 2014 y hasta fines del mismo año la suma de \$ 15.000,00 mensuales.

¿Qué porcentaje de la suma ganada corresponde atribuir a Fuente Argentina? ¿Por qué?

2. María Inés Fuentes es una escritora uruguaya. Luego de tres décadas de lucha para ser reconocida en su país vecino, logró un espacio en la Feria del Libro de Buenos Aires, en Argentina el 6 de Mayo de 2015. Gracias a la misma, obtuvo ofertas para comercializar su última obra literaria en las librerías más reconocidas

de la capital argentina. Luego de la correspondiente inscripción de la obra en la Dirección Nacional del Derecho de Autor, se lanzó la venta del libro a fines de Julio de 2015.

Durante los primeros tres meses de lanzamiento, el libro estuvo en los top 10 de estas librerías. De las ventas logró obtener beneficios por Derecho de autor por la suma de \$ 50.000,00.

¿Qué porcentaje de la suma ganada corresponde atribuir a Fuente Argentina? ¿Por qué?

2.04. CRITERIO DE LA RENTA MUNDIAL

Se presentan 3 (tres) casos VERDADERO – FALSO sobre el tema Criterio de la Renta Mundial. Resuelva y justifique con la normativa correspondiente su respuesta. En caso de estar incompleta, debe considerarse FALSO.

1. El Criterio de la Renta Mundial tiene en cuenta al sujeto que obtiene la renta y su relación con el Estado que pretende gravarla. Argentina, específicamente, grava las rentas en función del domicilio del beneficiario de la renta.
2. El problema de la doble o múltiple imposición sobre la misma renta se resuelve implementando convenios internacionales y créditos por impuestos análogos pagados en el exterior.
3. La diferencia entre el Criterio de la Fuente y el Criterio de la Renta Mundial está determinado por la residencia del sujeto que percibe la renta.